



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

No. 2020 – 00063

Reconócese a la abogada Alexandra Toscano Palacio como apoderada de la Cooperativa Multiactiva de Transportadores Omega Ltda., en los términos del poder conferido.

Se requiere a la parte demandante para que remita a este despacho las cuentas de correo electrónico o los canales digitales de los peritos ALEJANDRO UMAÑA GARIBELL, DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES y DIEGO LÓPEZ, para enviarles el enlace de la audiencia programada en este asunto para los fines del auto de 10 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE¹.



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez
(2)

Firmado Por:

John Sander Garavito Segura
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 45
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 25489f7fab79ab147d25c280a45673417089931dfff9f75e1b5bb3ba83d51e36

Documento generado en 28/06/2022 04:20:16 PM

¹

Providencia notificada mediante estado electrónico E-066 de 29 de junio de 2022

Se pone de presente a las partes que el acceso al expediente virtual se puede solicitar al correo electrónico de esta sede judicial

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>